



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA  
VICE RECTORÍA ADMINISTRATIVA

Oficio No. 399/VA/UTM/2017

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
**Director General de Educación Superior Universitaria**  
**Secretaría de Educación Pública**  
**Presente**

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, adjunto al presente me permito enviar los formatos debidamente requisitada correspondientes al **Segundo Informe Trimestral 2017** de los recursos autorizados a esta Universidad, en el marco del Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExES) Ejercicio 2017.

Es importante mencionar que en este trimestre no se reporta avance físico ni financiero debido a que a esa fecha no se habían recibido los recursos.

Asimismo, hago de su conocimientos que dicha información ha sido publicada en la página institucional, en la dirección electrónica: [http:// www.utm.mx/pef.html](http://www.utm.mx/pef.html).

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente  
*Labor et Sapientia Libertas*  
Huajuapán de León, Oaxaca  
31 de agosto de 2017

**C.P. Javier José Ruiz Santiago**  
**Vice-Rector Administrativo**



C.c.p. Dr. Modesto Seara Vázquez. - Rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca. - Para su conocimiento.  
Dr. Agustín Santiago Alvarado. - Vice-Rector Académico. - Mismo fin.  
Expediente

